



PANORAMA SEMANAL

20 DE ENERO DE 2006

La información contenida en este documento es de carácter reservado. Su utilización es responsabilidad exclusiva del lector.

EL MERCOSUR EN DISCORDIA

Néstor Kirchner habló con Jorge Busti para bajar el tono del conflicto con Uruguay por la instalación de las papeleras. De allí que el Presidente dijo que es una cuestión ambiental y que no hay que alentar xenofobias nacionalistas.

Ginés Gonzalez García añadió que había que bajar las pasiones y apelar a la calma. Todo esto se debe a que Kirchner se asustó y quiere evitar el conflicto: le preocupa la continuidad del Mercosur y la alianza de Uruguay con EE. UU.

Es por ello que Kirchner trató ser más aún conciliador: "No queremos ser gendarmes de nadie y si Uruguay quiere firmar con EE. UU. no lo vamos a impedir, eso hablamos con Lula". Pero el tema lo preocupa.

La firma de la Clausula de Adaptación Competitiva (CAC) el 31 de enero será una señal de Argentina y Brasil a Uruguay. El conflicto de Montevideo llevó al gobierno de Luiz Inacio Lula Da Silva a apurar la aceptación de salvaguardas. El equilibrio en el intercambio comercial debe comprender a todos los miembros.

Quizás sea tarde. Algunos en ambitos diplomáticos dicen que Uruguay ya tomó la decisión. Firmará con EE. UU.

Lula también busco conciliar con Argentina y Uruguay porque lanzará su plan de reelección en abril y un Mercosur destruido lo perjudicaría: su discurso en el PT siempre fue a favor del bloque.

Pero el panorama es bien preocupante, dicen en el Gobierno. Chile promueve el ALCA (como planteó Michelle Bachelet, presidente electa); Uruguay firmaría un tratado de libre comercio con Washington y Paraguay tiene bases militares de Estados Unidos en el Acuífero Guaraní. El Mercosur está dividido.

Quedarían aislados así la Argentina, Bolivia, Venezuela y Brasil. Algunos temen que EE. UU. podría jugar a acercarse más aún a Lula. En ese caso, Argentina quedaría sola con Bolivia y Venezuela y obligada a negociar con Washington.

MOYANO GANA PODER

Hugo Moyano, titular de la CGT, ya logró que Juan Rinaldi, abogado laboralista, será el nuevo titular -hombre suyo- en el área de Atención de Programas Especiales (APE) del Ministerio de Salud, de Ginés González García. El cargo controla varios millones de pesos del presupuesto porque atiende servicios de salud para los trabajadores que no están comprendidos en las obras sociales sindicales.

En la Superintendencia de Salud, que depende del mismo ministerio y comprende al APE, está designado Héctor Capaccioli, hombre de Alberto Fernández.

Renunció allí Rubén Torres, a quien se lo vincula con Carlos West Ocampo, de los gordos y de Ginés, que cada vez van siendo más relegados.

Hay una fuerte pelea entre Alberto Fernández y Ginés, cada vez más aislado. Capaccioli es secretario de Descentralización de gobierno porteño. En su lugar iría Nicolás Trotta. Pero ese cargo se discute con Jorge Telerman, actual jefe de gobierno porteño.

Telerman, avalado por De Vido, rechazó a Trotta, lo cual implica un revés para Alberto Fernández. De Vido y Fernández disputan poder en todos los campos. Moyano lograría así fortalecer su alianza con Kirchner.

Pero no por eso, dicen cerca de Moyano, el titular de la CGT dejará de reclamar aumentos de salarios. La puja salarial se abriría en marzo, con los subterráneos como primer caso líder. Volvieron a circular rumores de almuerzos de Barrionuevo con los gordos para forzar a Moyano a contener al gastronómico.

Néstor Kirchner está convenciendo a Moyano de que la sola estrategia de aumento nominal de salarios es una estrategia equivocada en función de la distribución de la riqueza. A cambio quieren ofrecerle que se sume al intento de que se expanda la oferta, mediante la inversión productiva, y de ese modo haya más empleo y más trabajadores para que los gremios tengan más aportes. La futura puja salarial molesta a la Casa Rosada en su estrategia de combatir la inflación.

LAVAGNA ESPERA SU TIEMPO EN SILENCIO

El ex ministro Roberto Lavagna no abrirá la boca hasta mediados de año, a menos que sea para elogiar a Néstor Kirchner. Sabe que el Presidente está fuerte políticamente y que hoy no se le puede pelear.

Quizás, según el escenario, se perfile un proyecto político llegando a fin de año. Sólo si Kirchner decae en su popularidad. Se definió como un centro - progresista. Se compara con el chileno Ricardo Lagos.

Por ello, no quiere saber nada con alianzas con el centro derecha, ni con Mauricio Macri ni con Jorge Sobisch.

Entre los empresarios industriales de dialogo con el Gobierno predomina la idea de que Kirchner obtendrá su reelección en 2007 y que está construyendo al adversario: Daniel Scioli o Jorge Sobisch - quizá Macri-, rodeados de menemismo y duhaldismo residual.

Si en 2006 hay hasta un 15% de inflación, creen que Kirchner tendrá reelección. La expectativa en medios económicos es una inflación de 12 por ciento y la consultora Ecolatina ya anticipó un 12,3.

De todos modos, el superavit comercial y fiscal dan un marco para contener niveles de inflación controlados y un crecimiento de 6, al menos. En ese escenario, descuentan la reelección. Más aún si se adelantan las elecciones para abril de 2007. Esa iniciativa se hará si tiene margen político en el Congreso: el primer test puede ser la votación del proyecto de ley de reforma del Consejo de la Magistratura.

IBARRA NO LLEGA CON LOS VOTOS

La situación del suspendido jefe de gobierno porteño Aníbal Ibarra está cada vez más comprometida. Los testigos complican su situación en el juicio político en la Legislatura por la tragedia de Cromagnon y el Gobierno ya no lo apoya como antes. El kirchnerismo está dividido: solo tiene tres votos seguros a su favor.

Votarán a favor de Ibarra Agustín Gramajo, Norberto Laporta y Laura Morresi. Pero Ibarra necesita seis votos de 15 para evitar la destitución.

Otros kirchneristas votarían en contra: Elio Rebot y Elvio Vitali, que al igual que Miguel Talento, están enfrentados con Diego Kravetz, jefe del bloque kirchnerista y amigo de Alberto Fernández.

Los dos de ARI están duros. Elisa Carrió le confió a algunos que tiene decidido jugar a fondo contra Ibarra.

Alberto Fernández quiere dar vuelta a los macristas Daniel Amoroso, Florencia Polimeni o al zamorista Romagnoli. Será difícil. Polimeni está dura.

Jorge Telerman tiene el apoyo de Julio De Vido y el kirchnerismo, más allá de Alberto Fernández, no protege a Ibarra, una figura desgastada. Además, Ibarra y Telerman se desgastan en peleas internas.

DURA NEGOCIACION CON EVO

Néstor Kirchner quiere pagarle el gas en especies a Evo Morales, pero el nuevo presidente de Bolivia necesita la plata. El patagónico pensó en atraer a Bolivia al Mercosur, darle alimentos o alguna fórmula parecida a la empleada con Hugo Chávez para la provisión de fuel oil. Pero fracasó porque Evo le dijo que solo aceptará aumentar el precio.

Kirchner no quiere convalidar un precio mucho mayor al actual, 3,2 dolares por millón de BTU, porque tendría un problema interno con las provincias que reciben regalías por 1,40 dolar. Sería un problema político no menor porque reclamarían un aumento en sus ventas.

Si Evo Morales se pone duro luego de asumir, Kirchner restringiría la importación de gas de Bolivia y la exportación, a su vez a Chile, por ende habría un problema diplomático nuevo, pero con Chile. De ese modo, la negociación podría pasar a ser de tres: Evo, Kirchner y Bachelet.

Chile podría negociar la salida al mar de Bolivia, según especulan a vuelo de pajarero algunos hombres del sector privado.

Otra fórmula que se estudia es aumentarle el precio del gas exportado a Chile o promover la instalación de usinas eléctricas a carbon, cuyo precio ronda los 3 dólares, lo cual haría bajar el precio del gas.

En el sector privado dicen que las grandes empresas industriales, exportadoras, estarían dispuestas a pagar un poco más el gas si con ello se le garantiza la condición de ininterrumpible.

ESTRATEGIAS PARA APROBAR LAS MODIFICACIONES AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La senadora Cristina Fernández de Kirchner se reunió esta semana con diputados que responden al intendente de Córdoba, Luis Juez. En la reunión también se encontraba el diputado k y presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales, Juan Manuel Urtubey. El motivo era intentar convencer a los legisladores de las bondades del proyecto de ley de reforma del Consejo de la Magistratura para lograr la mayoría en la votación de Diputados y así aprobarla.

Esta iniciativa fue sancionada en diciembre por el Senado de la Nación y se encuentra ahora en estudio en la Cámara de Diputados. En la última sesión del año pasado el oficialismo no contaba con el número suficiente para aprobar el proyecto, por ello aprovechan el receso veraniego para entablar negociaciones con diferentes sectores y llegar a, por lo menos, los 129 votos afirmativos que se necesitan.

De la reunión, surgió la posibilidad de insertarle alguna modificación, en principio la senadora Kirchner esta estudiando la factibilidad de la eliminación del miembro del Poder Ejecutivo en el Consejo de la Magistratura.

Por supuesto, este cambio de postura intransigente a posición más condescendiente lleva a pensar que una estrategia se estaría concibiendo en el gobierno. El plan sería similar al tratamiento que se hizo a la ley 25.602 por el cual se derogaba al ley 20.840 de subversión económica.

El tratamiento de la ley 25.602 se gestionó en el gobierno de Eduardo Duhalde, el proyecto despertaba mucha oposición en la Cámara de Diputados y algo en el Senado. La iniciativa fue presentada en la Cámara alta y con escaso margen se logró aprobar el proyecto de ley. En el tratamiento en la Cámara de Diputados la iniciativa fue rechazada, entonces se puso a consideración un proyecto alternativo de la UCR. El bloque radical no contaba con números suficientes para aprobar el proyecto, fue entonces que el oficialismo prestó algunos votos para aprobar la iniciativa con mayoría simple, otros legisladores del bloque oficialista votaron en contra ya que en caso de que votaran todos a favor, se corría riesgo de que la iniciativa se aprobara por dos tercios.

El proyecto volvió al Senado totalmente modificado, pero como en Diputados fue aprobado por mayoría simple los senadores necesitaron la misma proporción para rechazar e insistir con la redacción originaria. Si se hubiera modificado con los dos tercios, el Senado hubiera necesitado de las dos terceras partes para insistir, cosa que hubiera sido imposible para el gobierno de Duhalde. Finalmente con un empate y desempate del Presidente Provisional del Senado, se rechazaron las modificaciones y se convirtió en ley el texto original que propiciaba el gobierno.

La conclusión del tratamiento de la ley de derogación de la subversión económica fue que, si bien la Cámara de Diputados aprobó un proyecto totalmente distinto al aprobado por el Senado, actualmente el texto de la ley 25.602 corresponde al de la Cámara alta ya que aprovecho de las facultades que le provee la Constitución Nacional en el proceso de formación y sanción de leyes.

Se especula que la estrategia utilizada en el tratamiento de la derogación de la ley de subversión económica será la misma para llevarla a cabo en la sanción de las modificaciones al Consejo de la Magistratura. Esta iniciativa cuenta con sanción del Senado, en caso de modificarse el proyecto en Diputados el mismo volverá a la Cámara alta. Si las modificaciones fueron introducidas con mayoría simple, como se prevé, las misma podrán ser rechazadas por esa mayoría, en cambio si se introdujeran por dos tercios se necesitará de la misma proporción para convertir en ley el proyecto original del oficialismo sin cambiar ninguna coma.

Es aquí donde también entra en juego la oposición ya que, podrían surgir dos estrategias. Una de ellas es la que se viene observando desde el año pasado hasta ahora: rechazar absolutamente el proyecto. En cambio, si se llega a la instancia de que la iniciativa podría ser aprobada insertándole

modificaciones, la oposición apoyaría a último momento el proyecto para que dichas modificaciones sean insertadas con los dos tercios de la Cámara.

¿Por qué la oposición realizaría un cambio de actitud a último momento? Eso se debe a que el Senado aprobó la iniciativa en el mes de diciembre con 45 senadores, es decir con mayoría simple, si Diputados devolviera el proyecto modificado por dos tercios, el gobierno deberá juntar 48 votos positivos en el Senado para poder insistir en la redacción original. Se descarta que podrían conseguir los tres votos faltantes ya que 10 senadores estuvieron ausentes; sin embargo, tendrían que comenzar a negociar nuevamente en el Senado y a conceder más de lo que se tenía planificado a los gobernadores para sacar el proyecto. La oposición justificaría su cambio de voluntad afirmando que de esta manera fortalecerían las modificaciones introducidas en la Cámara baja.

Los escenarios e hipótesis del tratamiento del proyecto de ley de modificación del Consejo de la Magistratura se están planteando, estimándose que para la primera semana de febrero comenzaría a plasmarse en un Congreso en funcionamiento.